

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados: EJDEN BEATRIZ s/Usucapión. Expte. N° 277/14, se ha dictado auto N° 328 de fecha 13/11/14, cuya parte resolutive se transcribe: Auto N° 328. VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: Declarar desiertos los Recursos interpuestos. Regular los honorarios del Apoderado a la Actora, por su actuación en esta Alzada, en el 15% de los correspondientes a primera instancia. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Autos: Ejdem Beatriz s/ Usucapión. Expte. N° 277/14) Fdo: Puccinelli/Muñoz/Lotti/Niedfeld. Por lo que se publican los edictos, en el BOLETÍN OFICIAL hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 04/12/14. Dra. Patricia Niedfeld, Secretaria.

§ 33 249971 Dic. 17 Dic. 19

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la señora Jueza Dra. Silvana L. Quagliatti, a cargo del Juzgado del Trabajo de la 8° Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Pedro D. Herrero, en autos caratulados HERNANDES JUSTO I. c/GROSSO ANTONINO y Otros s/Cobro de pesos" Expte. Nro. 1620/10, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 12 de noviembre de 2014. Agréguese constancias acompañadas. Notifíquese por edictos como se solicita. Téngase presente lo manifestado respecto a las fs. 342/343. (Expte. N° 1620/2010). Fdo. Dra. Quagliatti (Juez) Dr. Herrero (Secretario). En consecuencia, se notifica a los codemandados Antonino Grosso SRL, Florian SRL, La Morada de los Dioses SRL y Hotel Castelar SRL de los decretos que a continuación se transcriben: "Rosario, 26 de agosto de 2014.- Téngase a la compareciente por presentada, domiciliada, en el carácter invocado a mérito del poder glosado a fs. 3. Désele participación de ley. Por notificada. Notifíquese por cédula." (Expte. N° 1620/2010). Fdo. Dra. Quagliatti (Juez) - Dr. Herrero (Secretario). HAY OTRO DECRETO QUE DICE: "Rosario, 3/10/2014. Agréguese constancias, previo a todo trámite, atento lo ordenado a fs. 345 segunda parte, hágase saber junto el decreto de fs. 335. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 1620/2010). Fdo. Dra. Quagliatti (Juez); Dr. Herrero (Secretario). Publíquese sin cargo por tratarse de juicio laboral. Rosario, 03 de Diciembre de 2014. Dr. Herrero, Secretario.

S/C 250101 Dic. 17 Dic. 19

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal colegiado Nro. 1 de Rosario, Dra. Mariana Várela, Secretaría de la Dra. María Elvira Longhi se ha resuelto bajo el auto 3515 de fecha 1/12/2014 lo siguiente: "Y VISTOS:... RESUELVO:... Inscríbese como litigioso en el Registro General el inmueble inscripto al tomo 1072 folio 472 Nro. 315144 del Fideicomiso de Calle Jujuy 1735 - Rosario, 11 de Diciembre de 2014. Dra. Longhi, Secretaria.

§ 33 249948 Dic. 17 Dic. 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos y acreedores y legatarios de LUISA FERLA (DNI N° 93.353.579), para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, Secretaría, de Setiembre de 2014. Dra. Cossovich, Secretaria.

§ 45 248302 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados GALLARDO, RODRIGO MAXIMILIANO s/Ausencia con presunción de fallecimiento; (Expte. N° 534/12, se ha dictado la siguiente resolución: T° 80, F° 160, N° 2852. Rosario, 25/09/2014; Y VISTOS:... RESULTANDO:... CONSIDERANDO:... FALLO: Declarar la ausencia con Presunción de fallecimiento del Sr. Rodrigo Maximiliano

Gallardo padre de Gerónimo Gel Gallardo y concubino de la Sra. Marina Soledad Ferreyra, quien fuera titular del DNI 33.135.660. Fijándose como fecha presuntiva de fallecimiento el día 10 de Diciembre del 2011 a las 00:00 horas, correspondiente a la expiración del día mencionado insértese y hágase saber. Autos: GALLARDO RODRIGIGO MAXIMILIANO s/Ausencia con presunción de fallecimiento; Expte. Nº 534/12. Fdo.: Dr. Fabián E. D. Bellizia, Juez; Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 33 246999 Feb. 17

Por disposición del Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 18º Nominación de Rosario, Dra. Susana S. Gueiler, en autos caratulados: Autos: COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/ PETROPULOS AGISILAO y otros s/Apremio Fiscal. Expte. Nº 315/12, se hace saber a la parte demandada del proveído que seguidamente se transcribe: Rosario, 17 de Noviembre de 2014. Por practicada planilla, póngase de manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula con expresión de monto. Expte. Nº 315/12. Firmado: Dr. Pedro A. Boasso - Juez (En suplencia), Dra. Miriam Huljich - Secretaria. En consecuencia, se le notifica y hace saber, que la actora practicó actualización de la planilla oportunamente efectuada en autos, la que en concepto de Capital, intereses y gastos, arroja un total de \$ 22.960,35. Siendo así, se pone la misma de manifiesto en la Oficina, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 28 de Noviembre de 2014. Dra. Myrian R. Huljich, (Secretaria).

S/C 249925 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, secretaria del Dr. Alfredo Farias, en autos caratulados BERNARDES MARIEL C y Otra c/SAN ALBERTO SRL y Otros s/Juicio de escrituración, Expte. Nº 720/13, se ha dispuesto publicar edictos por el término y bajo apercibimientos de ley, citando a comparecer a estar a derecho a SAN ALBERTO SRL y a HELIOS PICCININI SACIFI. los siguientes Decretos: Rosario, 26 de Julio de 2013. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Previo a todo: 1) Repóngase la tasa de justicia (50%) conforme ultimo avalúo para el pago del impuesto inmobiliario que deberá acompañar. 2) Como medida para mejor proveer: Oficiése al registro General Rosario a los fines de que informe a nombre de quién se encuentra inscripto el dominio del inmueble de marras y su domicilio.- (expte. 720/13). FDO: Dr. Iván Kvasina (juez), Dr. Alfredo Farias (Secretario). Rosario, 16 de octubre de 2013. Cítese y emplácese a los demandados a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por cédula en el domicilio denunciado, haciéndose constar que de no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado deberá el notificador, requerir de quien lo atienda o vecinos si es que la misma vive allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación pertinente. Notifíquese conjuntamente con el primer decreto de trámite, (expte. 720/13) FDO: Dr. Iván Kvasina (Juez) Dr. Alfredo Parías (Secretario). (Autos: BERNARDES MARIEL C. y OTRA c/SAN ALBERTO SRL y OTROS s/Juicio de escrituración, Expte. 720/13. Rosario, 5 de Diciembre de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 52,50 250049 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación a cargo del Dr. José Luis Sedita, secretaria de la Dra. Ma. Genoveva Somaschini, en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra BUNAR SRL sobre Juicio Ejecutivo, Expte Nº 4086 /13, se ha dispuesto notificar por Edictos a la demandada Bunar SRL CUIT 30-71124624-6 lo siguiente: Nº 6645 Rosario 05 Nov. 2014. Y VISTOS... RESUELVO: Regular los honorarios de la Dra María Alicia Righetti en la suma de \$1.739,65, equivalente a 2,33 Jus. Los honorarios regulados devengarán el interés moratorio equivalente al 8% anual. Dése vista a Caja Forense. Insértese y hágase saber Autos: E.P.E c/Bunar SRL s/Ejecutivo; Expte. 4086/13. Firmado: Drs. Sedita. Somaschini .Publicación sin cargo art. 45 de la Ley 10.014. Rosario, Noviembre 26 de 2014. Dra. Ma. Genoveva Somaschini (secretaria). Rosario, 1 de Diciembre de 2014.

S/C 250040 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, dentro de los autos "RAVELLI, ROCIO DAIANA s/Información Sumaria", Expte. 7940/14, se hace saber que ROCIO DAIANA RAVELLI, D.N.I. 40.115.232 ha promovido sumaria información a los fines de adicionar como segundo apellido el paterno Pechara, por lo que se publica el presente en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a los fines de que se formulen observaciones dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Rosario, 09/10/2014. Secretaria Dra. María Sol Sedita. Rosario, 10/11/2014. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 246906 Dic. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nom. de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA c/SOTO, CLAUDIO RUBÉN s/Ejecutivo”, Expte. Nº 430/14, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 19 de Noviembre del 2014. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárese la rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Dra. María Sol Sedita (Secretaria Subrogante). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde al demandado Claudio Rubén Soto, DNI: 33.847.988 y que se ha ordenado proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 10/12/2014. Dra. Sedita, Secretaria subrogante.

§ 33 249926 Dic. 17 Dic. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: DI MARCO, ENRIQUE s/Quiebra, Expte. Nº 465/97, hace saber lo siguiente: Nº 2151; Rosario, 2 de Diciembre de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial (Art. 231 Ley 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura. 2) Hacer conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Fecho, ofíciase al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Unica, a fin de comunicar la presente. Insértese y hágase saber: (Expte. Nº 465/97). Fdo. Dr. Iván D. Kvasina (Juez); Dr. Alfredo R. Farias (Secretario).

S/C 250110 Dic. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 1º Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en los autos: DÍAZ NEMESIA VIRGILIA c/PÉREZ MON ANTONIO JOSÉ y Otros s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Expte. Nº 431/13, se hace saber: Rosario, 27 de Octubre de 2014. No habiendo comparecido los co-demandados Fidelia Dagma Pérez Nievas, Marina Rafaela Pérez Nievas, a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárase la rebelde y prosiga el juicio sin su representación y Rosario, 1 de Diciembre de 2014. Atento lo solicitado y constancias de autos para sorteo de Defensor de Oficio, désignase fecha de audiencia del día 30/12/14 a las 10 hs. Notifíquese por edictos por el término de ley el presente decreto y el de fecha 27/10/2014. Fdo.: Dra. Elvira Sara Sauan (Sec) - Dra. María Andrea Mondelli (Jueza). Secretaría, Dra. Elvira Sauan. Rosario, 10 de Diciembre de 2014.

§ 33 249931 Dic. 17 Dic. 19

Nº 3392; Rosario, 21 de Noviembre de 2014; Y Vistos: Estos autos caratulados PALACIOS ANTONELA ROCIO s/Propia Quiebra, pedido de postergación de fecha y contesta de la fallida. RESUELVO: Postergar la fecha para la presentación del informe general por el Síndico para el día 10/02/15. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el Boletín Oficial. Insértese y hágase saber.

S/C 249922 Dic. 17 Dic. 23

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados “GONZÁLEZ, CRISTIAN y Ot. c/SINDICATO DE EMPLEADOS MUNIDIPALES DE ROSARIO y Ot. s/Declaratoria de pobreza (Expte. Nº 393/11), se hace saber que se ha solicitado la sustitución del testigo ofrecido Miguel Angel Bogado por el Sr. Guillermo Mauro Díaz (DNI 30.763.180), corriéndose traslado a las partes por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días (Art. 67 CPCC). Secretaría. Rosario, 10 de Diciembre de 2014.

§ 33 249972 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "BECHARA BALADI, NÉSTOR c/PAOLONI, LUIS MARÍA y Otro s/Ejecutivo (Expte. N° 1138/08), se hace saber que se ha aprobado la planilla practicada de capital, intereses y gastos por la suma de \$ 9.673,67. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el hall de Tribunales por el término de tres días (Art. 67 CPCC). Secretaría. Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 33 249969 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de ABUD, CLAUDIA MARTA - DNI. 18.565.142, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "ABUD, CLAUDIA MARTA s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 816/14). Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 45 249930 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Hugo Alberto Acero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "ACERO, HUGO ALBERTO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1129/14). Rosario, 10/12/2014. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 249928 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría de la Dra. Caria Gussoni Porrez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Arnoldo Jesús Suigo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: SUIGO, ARNOLDO JESÚS s/Sucesión; Expte. N° 746/14). Rosario, 10/12/14. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 249929 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez Eduardo Oroño, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Carla Gussoni Porrez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sr. LEGUIZAMON JUAN ANTONIO, L.E. N° 06.051.609, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: LEGUIZAMON JUAN ANTONIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1370/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 27 de Noviembre de 2014. Dra. Porrez, Secretaria.

\$ 45 250124 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña RAQUEL BEATRIZ VALIENTE y de don CLAVELINDO ÁNGEL GRANDINETTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 249912 Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ASCENSIÓN ELENA SOLOBÚ (DNI 2.391.547), por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. SOLOBÚ, ASCENSIÓN s/Sucesión (Expte. N°/II 78/14). Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 249978 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ORFILIO BERNARDO RAMOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de diciembre de 2014. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 249919 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez Fabián E. D. Bellizia, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Filippini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sr. Acosta Luis, D.N.I. N° 3.742.188, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: ACOSTA LUIS s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; Expte. N° 1417/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 11 de Diciembre de 2014. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 250125 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez Fabián E. D. Bellizia, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Agustina Filippini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, Sra. Ojeda Irma Teodora, D.N.I. N° 5.538.266, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: OJEDA IRMA TEODORA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; Expte. N° 1424/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Diciembre de 2014. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 249126 Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Claudio Arturo Burgio (D.N.I. 10.409.460), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. BURGIO, CLAUDIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1194/13). Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 249976 Dic. 17 Feb. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Elias Vaiman (L.E. 4.033.600), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. VAIMAN, ELIAS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1038/14). Rosario, 10 de Diciembre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 249975 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANTONIO DE ZOUZA BARREIRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 249911 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SAURO BATISTI BIANCHI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 249913 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OLID GUSTAVO DANIEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 249915 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CELINA NELIDA STRADA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 249916 Dic. 17 Feb. 2

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados MORELLI, HILARIO OVALDO s/Declaratoria de herederos; Expediente 304/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Morelli, Hilario Ovaldo (LE N° 5.978.220), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

§ 45 250005 Dic. 17 Feb. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados LOPEZ, LILIANA AURORA Y ALBERTENGO, ROBERTO ENZO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expediente 414/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Liliana Aurora López (D.N.I. Nro. 11.753.660) y de Roberto Enzo Albertengo (D.N.I. Nro. 11.319.789), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 250000 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación Rosario, Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), y dentro de los autos caratulados ANIBALDI, LUIS JOSE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN; Expte. 1013/2000, se ha designado fecha de realización de audiencia para sorteo de perito tasador, inventariador y partidador para el día 18 de Febrero de 2015 a las 8:00 horas. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

§ 45 250004 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO NASSER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 249918 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAÚL BENEGAS y de doña MARÍA CATALINA CUPIDO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. Dr. Farias, Secretario.

§ 45 249918 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Dr. Eduardo Oroño Quez), secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10° nominación de Rosario y dentro de los autos caratulados: "GARCÍA DORA ESTER s/Sucesión" Expte. N° 731/14 se ha dispuesto por decreto de fecha 15/08/14 que estando acreditado el fallecimiento de DORA ESTER GARCIA, DNI N° 2.317.772, declarase abierto el presente juicio de declaratoria de herederos. Y se cita a los herederos, sucesores, legatarios y acreedores a que vengan a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de diciembre de 2014. Dra. Porrez, Secretaria.

§ 45 249943 Dic. 17 Feb. 2

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en los autos caratulados "JIMÉNEZ TERESA DEL VALLE s/Declaratoria de Herederos Expte N° 529/2014, llama a los herederos, acreedores y legatarios. Jiménez Teresa del Valle, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Diciembre de 2014. Dra. Gutiérrez White, Secretaria.

S/C 250094 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Dr. Luciano Daniel Juárez, secretaria Dr. Santiago Male Franch, del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario y dentro de los autos caratulados: "PINERO VIRGILIO - MOHAMET MARÍA s/Declaratoria de herederos" EXPTE. N° 46/14 se ha dispuesto por decreto de fecha 26/08/14 que estando acreditado el fallecimiento de MARÍA MOHAMED y/o MARÍA MOHAMET, L.C. 5.852.882, y de VIRGILIO PINERO, L.E. 0.656.023, con las partidas de defunción acompañadas, declarase abierto su Juicio de declaratoria de herederos, a tales fines se llama a sus sucesores, herederos, legatarios y acreedores a ejercer sus derechos bajo el término y apercibimientos de ley. Rosario, Diciembre de 2014. Dr. Malé Franch, Secretario.

§ 45 249942 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JOSEFA ESTHER PAVÓN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Diciembre de 2014. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 45 249920 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de CIPOLLETTA, RICARDO ALFREDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Cipolletta, Ricardo Alfredo s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 755/A4. Rosario, Diciembre de 2014. Dr. Alfredo Raúl Farías, Secretario.

\$ 45 249917 Dic. 17 Feb. 2

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, el secretario que suscribe, comunica al demandado, sus herederos y/o legatarios, que en autos caratulados "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DAMORE LORENZO s/EJECUCIÓN FISCAL, Expte. 537/06, ha sido Trabado embargo sobre un inmueble de su propiedad al Tomo 123E, Folio 2033, Nro. 348752 y se ha dictado lo siguiente: Nro. 701. Cañada de Gómez, 04/06/2014 AUTOS Y VISTOS: Como solicita, trábese embargo ejecutivo sobre el inmueble de la demandada inscripto el dominio al Tomo 18, Folio 233, Nro. 18444, Departamento Iriondo hasta cubrir la suma de pesos once mil novecientos noventa y tres con cinco centavos (\$ 11.993,05) con más la suma de Pesos Dos mil trescientos noventa y ocho con sesenta centavos (\$ 2.398,60) estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al Registro General de la Propiedad a tales fines. Déjese constancia que la medida ha sido solicitada por la Dra. Adriana Miloni, por la parte actora. Notifíquese (Autos: API c/DAMORE LORENZO s/EJECUCIÓN FISCAL, Expte. N° 537/06) . Firmado: Dr. Della Siega -juez-. Dr. Coronel -secretario. Publíquese por cinco días. Código Fiscal Cañada de Gómez, 7 de Octubre de 2014.

S/C 250001 Dic. 17 Dic. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En la causa: DE LA TORRE, SUSANA c/COMAS, RAUL AMELIO s/División de Condominio (Expediente 349/05, que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Águeda ORSARIA, Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, se cita y emplaza a los herederos y/o representantes del Sr. Raúl Amelio Comas (L.E. 7.886.319) para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 2.014. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 250035 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/González, Pablo Wenceslao y otros s/apremio fiscal", expte. 1578/12, se cita a los señores Pablo Wenceslao González y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5796/8, Sección Industrial, Manzana 9, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249953 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Ibarra, Zulma Raquel y otros s/apremio fiscal, Expte. 1670/12, se cita a los señores Zulma Raquel Ibarra y/o Luis Dario Gamboa y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7841/0, Sección Meraldi, Manzana C, Lote 019, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249954 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/ Dure, Olivia Benigna y otros s/ apremio fiscal", expte. 1553/12, se cita a los señores Olivia Benigna Dure y/o Isabel Barón y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11913/1, Sección E. López, Manzana I, Lote 005. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias Villa Constitución. 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249956 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos: Municipalidad de Villa Constitución c/Carozzo, Juan Pedro y Otros s/Apremio fiscal", Expte. 1588/12, se cita a los señores Juan Pedro Carozzo y/o Alicia Liliana Acosta y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14285/1. Sección Int. "Iroilo. Mangana 3. Lote 267, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249959 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/ Figueroa, Diego Fernando y otros s/ apremio fiscal", expte. 1751/12. se cita a los señores Diego Fernando Figueroa y/o Gustavo Jacinto Figueroa y/o Luciana Melina Reynoso y/o Diego Fabián Almiron y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15528/3, Sección Barrancas, Manzana 012, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249963 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/ Donati Roberto y Otros s/Apremio Fiscal", Expte. Nº 1709/12 se cita a los señores Roberto Donati y/o Fernando Donati y/o Reinaldo Ramón López y/o Maria Aurora Damuchi y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9809/5, Sección Donati, Manzana A, Lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del termino de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución. 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249964 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/ Riquelme, Otilia Eriinda y Otros s/Apremio fiscal", Expte. 1558/12, se cita a los señores Otilia Erlinda Riquelme y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 6576/3, Sección Paoloni, Manzana D. Lote 016. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249951 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Cianciardo Hermanos S.A.C.I.E.I. y otros s/Apremio fiscal", expte. 1557/12, se cita a los señores Cianciardo Hermanos S.A.C.I.E.I. y/o Ramón Retamar y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11574/1. Sección Bassi, Manzana M, Lote 005, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249950 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos "Municipalidad de Villa Constitución c/Vangioni, Rubén Oscar y Otros s/Apremio fiscal", Expte. 1589/12, se cita a los señores Rubén Oscar Vangioni y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14281/0, Sección Int. Troilo, Manzana 3, Lote 255, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 04 de Agosto de 2014. Dra. Adriana Silvia Ornao, Secretaria.

S/C 249946 Dic. 17 Dic. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de Don DIEGO GUILLEN GARCERAN, D.N.I. Nro. 93.627.093 y doña CARMEN GARCERAN TOMAS, D.N.I. Nro. 93.774.469, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Dra. Dora Diez, Secretaria.

S/C 240027 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de Don BLUM, MIGUEL ANGEL, D.N.I. N° 08.291.093, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. VILLA CONSTITUCIÓN, Fdo. Dra. Dora Diez, Secretaria.

§ 45 250030 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados "OLIVERA MARGARITA JUANA y PERUZZI LUIS ROBERTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUICIO SUCESORIO" Expte. N° 646/14, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARGARITA JUANA OLIVERA y LUIS ROBERTO PERUZZI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 04 de Diciembre de 2014. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 250042 Dic. 17 Feb. 2

Dentro de los autos caratulados: "PITTORI, ÁNGEL VICENTE CESAR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION; Expte. N° 529/14, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL VICENTE CESAR PITTORI, a fin de que comparezcan a éste Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Fdo: Dra. Agueda Orsaria, Dra. Mirta Armoa, Secretaria.

\$ 45 250003 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda (2da.) Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari y Secretaria de la Dra. Dora Diez, dentro de los autos caratulados CREVACUORE PEDRO LUIS s/ Sucesión, Expte. Nro. 573/14, se cita a los herederos, legatarios y/o acreedores de PEDRO LUIS CREVACUORE, por diez días, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Octubre de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 249994 Dic. 17 Feb. 2

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de los Sres. BAUTISTA ROVEDATTI, y ERNESTA MARÍA TERESA ROVEA o TERESA ROBEA, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 250034 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MODESTO DICHARA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Autos: D1CHIARA MODESTO s/SUCESIÓN", Expte. N° 1714/2014. Melincué, Dr. Leandro Carozzo -Secretario.

\$ 45 250070 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FLORENTINO DESALIN PONCE para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley.- AUTOS: PONCE I FLORENTINO DESALIN S/Sucesión" Expte. 1698/2014. Melincué, Dr. Leandro Carozzo-Secretario.

\$ 45 250071 Dic. 17 Feb. 2

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancias de Circuito de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Militello Juez, Dra. Barroso Secretaria, se hace saber que en autos: "COOP. DE PROV. DE SERV. PÚB. DE MARÍA TERESA c/ CASTILLO, HÉCTOR R. s/DEMANDA EJECUTIVA" Expte. Nº 1105/2011, se ha dispuesto lo siguiente: "Nº 825, Venado Tuerto, 25 de Agosto de 2014.- Y VISTOS: Los autos caratulados: "Coop. de Prov. de Serv. Púb. de María Teresa c/CASTILLO, HÉCTOR R. s/DEMANDA EJECUTIVA; Expte. Nº 1105/2011, de los que resultan, Y CONSIDERANDÓ:... RESUELVO: Regular los Honorarios Profesionales de la Dra. Karina Trepát, en la cantidad de 1.67 unidades JUS, equivalente a la suma de Pesos Un Mil Doscientos Cincuenta (\$ 1.250). La presente regulación a partir de los treinta (30) días de su notificación devengara un interés de la Tasa Activa Sumada del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., hasta el momento de su efectivo pago. Córrese vista a Caja Forense. Insértese, agréguese y hágase saber. Expte. Nro. 1105/2011. Fdo. Dr. Militello Juez, Dra. Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 4 de Diciembre de 2014.

\$ 45 250057 Dic. 17 Dic. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Ira Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en autos caratulados: CHAPMAN KENNY LUCIA ESTHER s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA (Expte. Nº 817/2014) se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Doña LUCIA ESTHER CHAPMAN KENNY (L.C. Nº 5.826.301), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, Diciembre de 2014. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 250059 Dic. 17 Feb. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nom. de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso y secretaria de la autorizante, se hace saber que en autos: "PELLEGRINI ERNESTO PEDRO s/Sucesión", Expte Nº 1163/2013 tramitados por ante dicho Juzgado, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don ERNESTO PEDRO PELLEGRINI, L.E Nº 6.095.377 para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Quedan Ud. debidamente notificado a todos sus efectos legales. Secretaría, Venado Tuerto, 7 de Noviembre de 2014. Dr/a. Andrea Chaparro (secretario/a).

\$ 45 250128 Dic. 17 Feb. 2
